

EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

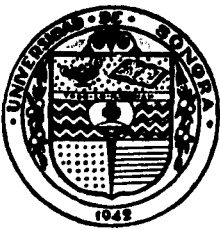
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA NO. 14

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA  
17 DE MARZO DE 1988.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las once horas con treinta minutos del día diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, da inicio la sesión ordinaria convocada en base a los requisitos de ley, contando con la asistencia de 29 Representaciones Legales del H. Consejo Universitario:

Coordinador, y Maestro del Departamento de Ciencias Químico Biológicas: M.C. José Gregorio Mares Martínez y M.C. María Virginia Fernández Ramírez; Coordinador del Departamento de Ciencias Sociales: M.C. Rafael Pérez Ríos; Coordinador del Departamento de Economía: M.C. Miguel Angel Vázquez Ruiz; Coordinador, Maestro, y Estudiante del Departamento de Física: M.C. Saúl Robles García, Lic. Francisco Montes Barajas y Ezequiel Rodríguez Jáuregui; Coordinador del Departamento de Geología: Ing. Ricardo Amaya Martínez; Coordinador, y Maestro del Departamento de Humanidades: Lic. Rosa María Ortiz Ciscomani y Lic. Amalia Hoyos Arvizu; Coordinador, Maestro, y Estudiante del Departamento de Matemáticas: M.C. Enrique Hugues Galindo, Dr. Rubén Flores Espinoza y Sonia Guadalupe Sosa León; Coordinador de la Escuela de Agricultura y Ganadería: Ing. Jesús Avila Salazar; Coordinador de la Escuela de Ciencias Químicas: M.C. Jaime Varela Salazar; Coordinador, y Estudiante de la Escuela de Contabilidad y Administración: Lic. Francisco Javier Durazo Robledo y Juan Antonio López Olivarría; Coordinador, y Maestro de la Escuela de Derecho: Lic. Norma Yolanda Ruiz de Moreno y Lic. Agustín Martínez de Castro Astiazarán; Coordinador, y Maestro de la Escuela de Enfermería: Enf. Lourdes Tirado Ochoa y Enf. Emma Corella Fontes; Coordinador, y Maestro de la Escuela de Ingeniería: Ing. Miguel Angel Moreno Nuñez e Ing. Ernesto Reina Guerrero; Coordinador, y Estudiante de la Escuela de Psicología y



EL SABER DE MIS NIJOS  
HARA MI GRANDEZA

#### H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 2 -

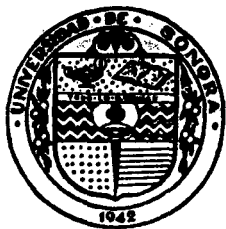
Ciencias de la Comunicación: M.C. Víctor Corral Verdugo y Víctor Manuel de la Torre López; Coordinador de la Escuela de Trabajo Social: Lic. Hilda Benítez de Lebrún; Coordinador de la Unidad Caborca: Lic. Jesús Enrique Mercado Castro; Maestro de la Unidad Santa Ana: Ing. Salvador Araiza Salazar; Empleado Administrativo Propietario y Empleado Administrativo Suplente: Manuel Tapia Fonllem y Francisco Javier Ruiz López.

Consejeros que se incorporaron después de iniciada la sesión: Lic. Jesús Antonio Villa Rodríguez, Consejero Maestro del Departamento de Humanidades; Ing. Francisco José Rivas Santoyo, Maestro de la Escuela de Agricultura y Ganadería; Marco Antonio Andrade Aguirre, Estudiante de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales; y Lic. Federico Zayas Pérez, Maestro de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación.

En virtud de la ausencia del Sr. Rector, preside esta sesión el Lic. Rodolfo Basurto Alvarez, Secretario General, y funge como Secretario del H. Consejo Universitario el Q.B. Héctor Escárcega Urquijo, Director General de Servicios Escolares.

Después de verificado el quórum, se somete a consideración de los Consejeros el orden del día, mismo que es aprobado con 23 votos a favor y 1 en contra, con la siguiente modificación: El punto No. 5 pasa a ser el No. 3, y el No. 3 y 4 pasan a ser el 4 y 5, quedando como sigue:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y observaciones a actas anteriores.
- 3.- Informe de la Comisión Especial del H. Consejo para evaluar el caso de los pasantes-asistentes.



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 3 -

- 4.- Nombramiento de Comisiones encargadas de llevar a cabo los procesos de elección de Consejeros Universitarios para la gestión 1988-1989.
- 5.- Informe de la Comisión de Reglamentos, en relación al nuevo Reglamento del H. Consejo Universitario.
- 6.- Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Editorial Universitaria como Asociación Civil.
- 7.- Asuntos Generales.

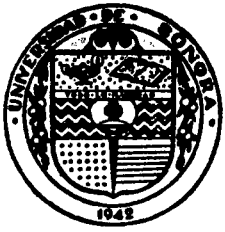
2.- Lectura y observaciones a actas anteriores.

Se someten a aprobación las siguientes actas del H. Consejo Universitario: 156 (que había quedado pendiente de aprobar en su oportunidad), y 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Sobre el acta No. 156, el Lic. Rodolfo Basurto informa que ésta fue debidamente revisada, encontrando que los aspectos señalados como no contemplados en ella corresponden al acta No. 155, por lo cual se somete de nuevo a aprobación.

Saúl Robles insiste en señalar que en el acta No. 156 no se menciona la propuesta relativa a que los candidatos a Rector debían renunciar a sus cargos administrativos; expresa asimismo que dicha acta debió ser firmada por el Lic. Germán Valdez Villegas, quien en esa sesión fungió como Secretario del H. Consejo Universitario, y no por el Ing. Manuel Balcázar Meza.

Acto seguido, se aprueba el acta No. 156 con las observaciones hechas, así como las actas No. 7, 8, 9, 10, 11 y 12 sin observaciones, con 25 votos a favor y 3 abstenciones.



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 4 -

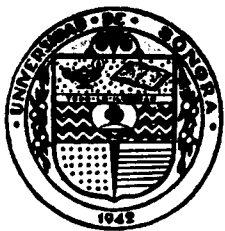
3.- Informe de la Comisión Especial del H. Consejo Universitario para evaluar el caso de los pasantes-asistentes.

Al abordar este punto, se concede audiencia al M.C. Armando Tejeda Mansir, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos, y enseguida se cede la palabra a Enrique Hugues, quien a nombre de la Comisión Especial da lectura a dos documentos, que se anexan a esta acta.

Una vez concluida la lectura, Miguel Angel Vázquez, también integrante de la Comisión, opina que ésta ha cumplido con su función, y propone que para los maestros que ya se han titulado, se cierre su expediente, y el Departamento de Personal continúe la evaluación y seguimiento de quienes no lo han hecho, bajo las siguientes consideraciones: a) Que a los maestros egresados de otras universidades se amplíe el plazo al 31 de marzo de 1988. b) Que a los maestros egresados de la Universidad de Sonora se amplíe el plazo al 15 de marzo de 1988. c) Que se consideren las causas especiales demostradas en los casos de los maestros que aún no se titulan.

Enrique Hugues participa de nuevo para proponer que en virtud de no haberse procedido según lo acordado, se considere el nuevo plazo, y en caso de no cumplirse, se tomen las medidas acordadas por el H. Consejo Universitario.

Rafael Pérez Ríos recuerda a los Consejeros la decisión tomada el día 2 de julio de 1987, por lo que opina el caso debe turnarse a la Dirección de Personal, o bien sugiere incluir este punto en el orden del día de la primera sesión del mes de abril, para aprobar los casos en que sí se haya cumplido el acuerdo, y pasar a Personal



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 5 -

los casos de los maestros que no lo hayan hecho así.

Se somete a votación la propuesta de la Comisión, aprobándose con 12 votos a favor, 1 en contra y 16 abstenciones. Acto seguido, se hacen aclaraciones respecto a la improcedencia de la votación, dado que es posible interpretar que se está revocando un acuerdo del Consejo para la cual se necesitan 38 votos, pero finalmente se coincide en que la Comisión ha cumplido con informar, y ahora los casos deben ser turnados al Departamento de Personal.

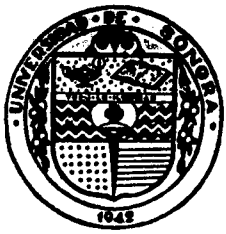
4.- Nombramiento de Comisiones encargadas de llevar a cabo los procesos de elección de Consejeros Universitarios para la gestión 1988-1989.

El Lic. Rodolfo Basurto presenta una propuesta global al respecto, misma que es aprobada por unanimidad, con algunos ajustes, que ya están integrados a la relación que se anexa a la presente acta.

5.- Informe de la Comisión de Reglamentos, en relación al nuevo Reglamento del H. Consejo Universitario.

Para iniciar este punto, Saúl Robles, a nombre de la Comisión, procede a informar, aclarando que a todos los Consejeros se ha entregado una copia del documento elaborado, y recuerda que el Consejo aprobó ya el articulado referente a las sesiones del Consejo Universitario; agrega que este nuevo informe contiene las observaciones hechas en aquella ocasión por los Consejeros Universitarios.

El Lic. Rodolfo Basurto aclara que al aprobar el Reglamento se dió la posibilidad de incluir modificaciones, por lo que expresa que si hay propuestas en este sentido se turnen a la Comisión.



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 6 -

Seguidamente se propone dar por terminada esta sesión y trasladar los puntos pendientes a la próxima, lo que se aprueba con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, se clausura la sesión. Firman para constancia la presente Acta:

Q.B. HECTOR MANUEL ESCARCEGA URQUIJO.  
Director General de Servicios Escolares, en -  
funciones de Secretario del H. Consejo Uni-  
versitario.

LIC. RODOLFO BASURTO ALVAREZ.  
Secretario General, en funciones de  
Presidente del H. Consejo Universi-  
tario.

RBA'HMEU'ALTB'mgc